

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 2.017/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de Enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización Residencia Temporal y Trabajo C/A 1 Renovación,
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional

Vigencia: Desde 27/08/2010 hasta 26/08/2012 que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Yaya Ba

Domicilio: Calle Felipe II, 7

Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº de extranjero: 410047185

Nº de expediente: 140020100002859

Extranjero: Orbo, Toni

Nacionalidad: Nigeria

N.I.E.: X-6193940V

Córdoba 6 de octubre de 2010.- El Secretario General. José Antonio Caballero León.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.